



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **075-23**

27 FEB 2023

Salta,
Expediente N° 12.639/22

VISTO la Resolución N° CD-802/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Lic. María del Milagro ISOLA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el Módulo de BIOLOGIA de la asignatura INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31-07-23 o nueva disposición.

Que la Lic. María del Milagro ISOLA, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 29 de Diciembre de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María del Milagro ISOLA, D.N.I. N° 31.194.808, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para el Módulo de BIOLOGIA de la asignatura INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, el 29 de Diciembre de 2.022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
sh
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa